

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Viernes 5 de Enero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.239

Ejemplo que imitar

La situación táctica de las tropas italianas en Trípoli y la Cirenaica tiene bastante semejanza con la de las nuestras en el Rif.

Obligadas unas y otras a cubrir un frente extenso y accesible por todas partes a un enemigo audaz y movible, su número no puede estar en relación con las fuerzas del contrario, que se presentan donde y como se les antoja, sin dar lugar al oportuno empleo de las reservas, que es imposible situar de modo que puedan acudir a tiempo.

Los italianos lo han comprendido así, y sin reparar en sacrificios envían nuevas unidades que han elevado ya el contingente expedicionario a tres cuerpos de Ejército con más de 140.000 hombres.

Ni el Gobierno ni el espíritu público muestran allí el menor cansancio ante una empresa que se sabía de antemano que había de ser larga y costosa.

Se contaba en un principio con la ejecución de un ataque naval que provocase el fin del conflicto; pero perdida la esperanza de llevar a cabo dicho ataque por razones sobradamente conocidas, la Nación aceptó las cosas como venían, y el Ejército prepara cuidadosa y metódicamente un plan, cuyos primeros pasos auguran un éxito cercano.

Han tenido bajas, como no podía menos de suceder; han ocurrido hechos de armas de dudoso final, pues no siempre se pega cuando el enemigo sabe batirse; pero con elementos completos y constancia en el proceder, Italia realizará el proyecto que garantiza sus costas mediterráneas y le abre horizontes para el porvenir.

La salvable reacción que varias veces hemos hecho notar en la opinión española respecto a los asuntos de África está permitiendo al Gobierno afrontar el problema con valentía, sin el recelo y las vacilaciones a que estábamos acostumbrados en tal asunto.

Merece sinceros elogios el actual proceder llevando al Rif todo lo necesario, sin regateos ni tapujos, que salen más caros a la larga y que resultan inútiles al final.

Según opinión de los mismos marcos, éstos no son tan necios que no comprendan su impotencia al ver que se les oponen núcleos de verdadero poder y contra los cuales han de ser inútiles su bravura y su conocimiento del terreno.

La victoria del 27 ha venido a comprobar que solamente empleando esa ofensiva enérgica, que siempre hemos preconizado, se pueden conseguir triunfos resolutivos.

España debe hacer honor a su nombre, terminando gloriosamente esta empresa, y demostrando a Europa que su vitalidad es igual, por lo menos, a la de otras naciones que están empeñadas en pliar es semejantes.

En la guerra es donde se contrastan el patriotismo y la cohesión de los pueblos que merecen ser grandes.

Y de que el porvenir es guerrero y no pacifista, responden las palabras de Guillermo II al reunir en el banquete de primero de año a los comandantes de sus Cuerpos de Ejército y a los almirantes de sus escuadras.

El hambre en Rusia

San Petersburgo, 4.

El diario *Reteh* publica una carta emocionante que ha recibido el diputado Molodtsov, miembro de la Duma, de un aldeano del pueblo de Lotkinskoye, distrito de Ichin, gobierno de Tobolsk (Siberia).

En dicha carta se dice, entre otras cosas: «Señores diputados, sed compasivos y escuchad mis sinceras declaraciones acerca del hambre, que asuela este año el distrito de Ichin y mata a su población.»

Al comienzo comíamos del pan que distribuían sacándolo de los almacenes del Gobierno.

Cuando estuvieron vacíos dichos almace-

nes fuimos a trabajar a las obras emprendidas por la Administración.

Nos pagaban con pan, pero para tener fuerzas debíamos comérselo, y nuestras familias, que quedaban en las aldeas, se morían de hambre.

Luego cesaron dichas obras. Estamos en la época de la siembra de invierno.

No hemos sembrado, porque no tenemos semillas.

Se dijo que el Gobierno nos las daría, pero no lo ha hecho.

El pueblo está sumido en la consternación. Todos marchan por calles y caminos con la cabeza baja.

Sería preciso que los visoles, señores diputados, y os convencierais de ello.

Sería necesario que vinierais, para que supierais lo que es el hambre actual.

La mayoría sólo comen una vez cada veinticuatro horas.

¡Y si vierais lo que comen!

¡Si vierais qué pan y qué patatas!

¡Es horrible!

¡Y hay muchos que no comen ni siquiera una vez al día, y se mueren!

¡Cuántos, cuántos mueren!

Los informes que tiene el Gobierno confirman que el hambre es horrible en Siberia.

En muchas localidades no se ha sembrado este invierno.

Han sido abiertas suscripciones para enviar socorros a los hambrientos.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Comandante general San Carlos: Esta madrugada se hizo a la mar guardacostas «Numancia».

Jefe arsenal Cerrate: Fondó en estos Caños contratorpedero «Osado».

Comandante Marina Málaga: Salió caño negro «Marqués de la Victoria».

Comandante Marina Melilla: Fondó en Alhucemas «Reina Regente».

Comandante «Numancia», Tánger: Acafo fondear.

Ayudante Marina Ceuta: Entró «Concha».

Comandante Marina Melilla: Fondearon «Princesa de Asturias» y «Reales».

Reales órdenes.

Concediendo el pase a la Escala de tierra, del Cuerpo general, al teniente de navío graduado D. Antonio Passols, steado por lo tanto baja en el Cuerpo de Semáforos, y nombrándole ayudante de Marina del distrito de Cadaqués.

Destinando a la Comandancia de Marina de Barcelona al alférez de navío (E. T.) don José García de Paredes.

Destinando para eventualidades en el apostadero de Cádiz al teniente de navío don Quirino Gutiérrez.

Disponiendo el pase a la Escala de tierra al teniente de navío de primera clase D. José María Estanga.

Concediendo al ingeniero alemán Herr Yoh Maltunsky cruz de primera clase del Mérito Naval blanca.

Concediendo mejora de antigüedad en la graduación de alférez de navío a los segundos contra-nuestras D. Pedro Allegre y don José Grizón.

El general Weyler

Según telegrafía desde Barcelona, están siendo muy comentadas las frases que pronunció el general Weyler al despedir a los soldados que embarcaron para Melilla: « caso nos veamos allí pronto.»

El *Correo Catalán*, con referencia a su correspondiente en Madrid, afirma que el pensamiento del capitán general, conocido ya en altas esferas, es el siguiente:

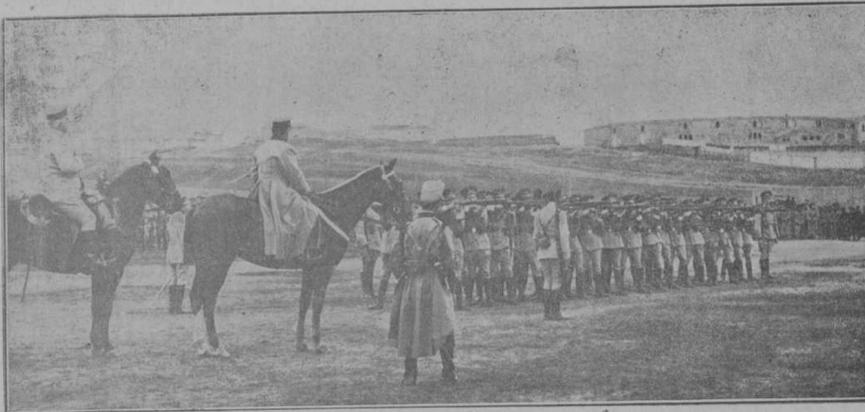
«Estoy dispuesto a ir a Melilla siempre y cuando que se crea que es necesario para el interés de la Patria; pero, al ir a Marruecos, asumiría todas las atribuciones del mando, con poderes amplios, lo mismo políticos que militares, y haría de contar con la seguridad de que no se comprometería o rectificaría en negociaciones diplomáticas la labor que yo realizase al frente del enemigo.»

Añade *El Correo Catalán* que el general reserva su plan; pero cree *El Correo* saber que para mantener en Marruecos y dejar establecida la dominación española en el Rif hace falta un Ejército de 150.000 hombres. Termina el periódico diciendo que, sin un núcleo militar de esta importancia, le consta que el general Weyler no asumiría la responsabilidad del cargo de generalísimo.

Ignoramos lo que de exacto pueda haber en las anteriores referencias.

LA ACADEMIA DE INFANTERIA

EJERCICIOS PRÁCTICOS



El coronel Villalba presenciando los movimientos de manejo de armas en el examen de los pelotones de instrucción de los alumnos de primer año en el Campo de Tiro. Examen presenciado por toda la Academia.

Alrededor de las negociaciones

Comentarios de algunos periódicos franceses.

Leemos en *Le Matin*:

«Las negociaciones tropiezan con dificultades. Los debates de la Cámara y la intervención de ciertos oradores pertenecientes a los partidos más opuestos han podido inspirar al otro lado de los Pirineos la creencia de que existe cierta flojedad por parte nuestra.»

Sin embargo, el Gobierno francés ha tenido buen cuidado de advertir que los amistosos sentimientos de Francia no podrán en manera alguna debilitar la firmeza y precisión de su punto de vista. Es de esperar que España comprenda cuán imposible es que Francia admita unas negociaciones en que queden sacrificados algunos de sus intereses ó de sus legítimas pretensiones. No cabe dudar que en Madrid se ejercerán influencias bienhechoras por las grandes Potencias amigas de Francia y España, con objeto de llegar a un acuerdo.»

L'Echo de Paris dice que M. Caillaux, en conferencias con M. Paul Cambon, embajador de Francia en Londres, y con M. Jules Cambon, embajador en Berlín, habló ayer detenidamente de la situación exterior, y especialmente de las negociaciones franco-españolas y de la información abierta en el Senado por la Comisión encargada de estudiar la ratificación del acuerdo franco-alemán.

Añade *L'Echo* que M. Caillaux ha establecido negociaciones con El-Mokri, con objeto de lograr que el Sultán firme en breve con Francia un Tratado formal en que el Sultano de Marruecos acepte el protectorado de Francia, a fin de que el texto sea sometido al examen de las Cámaras y comunicado a Alemania antes de ser promulgado el Convenio franco-alemán y se eviten algunas dificultades en la interpretación del acuerdo.

También publica *Le Matin* un despacho tendencioso, fechado en Londres. En él se dice lo siguiente:

«En ciertos Centros diplomáticos amigos de Francia causa penoso asombro la lentitud de las negociaciones con intervención de tercero; no se explica cómo Inglaterra no se hace cargo de la posibilidad en que se encuentra Francia para avenirse a la intransigencia española, y cómo no se esfuerza en hacer prevalecer en Madrid, donde su influencia es poderosa, según se sabe, puntos de vista más justos y más prudentes.»

No falta quien haga resaltar que la actitud y comentarios de la Prensa británica, inmediatamente después de firmado el acuerdo franco-alemán, no podían hacer prever una colaboración inglesa tan tibia con Francia en el curso de las negociaciones del nuevo acuerdo franco-español, complemento indispensable, del cual pueda depender el éxito de la obra francesa en el Imperio jertiano.»

Vaticinios sobre el final.

Dos periódicos, *L'Action* y *Paris Journal*, dan por sentado que en las negociaciones hispano-francesas se ha prescindido de las contraproposiciones españolas, que han dado motivo a numerosas reservas por parte del Gabinete de Paris, y se ha tomado ya por base el proyecto francés.

En los Centros oficiales domina el optimismo respecto del futuro resultado de las negociaciones, y se cree que dentro de quince días quedarán solventadas las cuestiones acerca del régimen administrativo, y dentro de un mes las referentes al dealinde de las zonas.

HECHOS HISTÓRICOS

El virrey Abascal, en presencia de las proporciones que había adquirido la insurrección del brigadier Pumacahua, encontrándose en circunstancias muy críticas, porque no contaba con número suficiente de tropas, se resolvió a dirigir una proclama a los cuzqueños, verdaderos sostenedores de la rebeldía, que alentaba el claro. Aquel documento en que se excitaba al país a la obediencia, se prometía perdón y olvido y se aconsejaba al obispo de Lima a apartarse del peligroso camino que había elegido, fué apreciado por los rebeldes como una pública demostración de la alarma y la impotencia del virrey, produciendo, por tanto, el efecto contrario de aquel que el virrey había imaginado.

Abascal fué uno de los hombres más enérgicos, enteros, inteligentes y honrados que España mandó a sus dominios de América. No se encontraba fuerte, pero tampoco se había amedrentado ante las enormes proporciones de la rebelión del Cuzco. Habían sido derrotados sus mejores jefes en aquellos días, el marqués de Valdehoyos en la Paz, de cuya importante población se apoderaron los rebeldes: el mariscal de campo Picoaga y el brigadier Tristán igualmente fueron derrotados y batidos en Arequipa, y, por último, la tercera división española fué alcanzada por los rebeldes al mando de Béjar y Hurtado de Mendoza, pero sufrió un verdadero descalabro en Huamanguilla. Es preciso tener presente que, mal armados y peor disciplinados, los insurrectos sumaban ya muy cerca de treinta mil hombres.

Abascal se creció ante el peligro y, persuadido de que sus llamamientos a los alzados en armas para que volviesen a la legalidad serían inútiles, reunió cuantas fuerzas pudo distraer de la campaña contra los alzados del Alto Perú y la Argentina y las hizo salir para el Cuzco, a las órdenes del teniente coronel D. Vicente González. Ordenó, además, al general Osorio que abandonase la campaña de Chile y se reenbarcase inmediatamente para el Perú con todas cuantas tropas tuviese en condiciones de hacer aquella travesía.

Pezuela, que dirigía las operaciones en el Río de la Plata, encontrábase entonces en situación muy apurada, teniendo enfrente casi todas las fuerzas rebeldes y estando amenazado de que aumentarían el contingente de éstas las tropas que habían logrado salir libres de la rendición de Montevideo. Al ver cortadas sus comunicaciones con la capital del virreinato por los revolucionarios del Cuzco, se apresuró a realizar un movimiento de retroceso replegándose a Cotagaita.

También allí lo persiguió la adversidad, pues en el corazón de su ejército estuvo en un tris de estallar una conspiración que hubiese provocado el más inesperado desastre. Entre sus fuerzas había dos batallones compuestos casi

enteramente por cuzqueños. Por cierto que los mandaba aquel D. Agustín Gamarra que fué después presidente constitucional del Perú, pero que entonces era enteramente fiel a España.

El coronel salteño D. Saturnino Castro, que se había distinguido notablemente en la batalla de Vilcapugio, ganada a los argentinos, simpaticizando con el movimiento de Pumacahua, trató de inducir a los batallones cuzqueños a que se unieran a sus hermanos; pero los soldados de Gamarra mostráronse a tal extremo leales, que denunciaron a Castro, quien fué fusilado, sobre la marcha, por orden de Pezuela, correspondiendo formar el cuadro y hacer fuego a los mismos cuzqueños que el infortunado Castro había pretendido sublevar.

D. Agustín Gamarra, cuzqueño también, saltó en seguida con su regimiento (por petición reiterada de éste) a combatir a Pumacahua.

Pezuela, a la vez, formó una columna de mil doscientos hombres, en su mayor parte de Caballería, y al mando del mariscal de campo D. Juan Ramírez, le envió contra la Paz, de cuya ciudad estaban posesionados los insurrectos del Cuzco.

Llevaba orden, también, Ramírez de que, rescatada la Paz, pasase al Bajo Perú a sofocar la insurrección. El jefe español partió para la Paz el 16 de Septiembre y llegó a ella el 28. Los insurrectos que la defendían eran unos quinientos hombres armados de fusiles y más de tres mil y quinientos con lanzas y macanas.

Eran en su mayor parte indios, casi desnudos, sin rudimento de instrucción militar, sin disciplina, masa llena de ardor y de entusiasmo, pero masa al fin, llamada a una completa dispersión.

Así y todo, hicieron valientemente cara a Ramírez, pretendiendo disputarle el paso para la Paz.

Ramírez, que un momento se mantuvo indeciso, comprendió con quién tenía que habérselas, y como era buen táctico derrotó completamente a los rebeldes el día 2 de Noviembre de 1814 delante del cerro de Chacaltaya. Después entró triunfante en la Paz, evacuada ya por los insurrectos.

A. I.

El arriendo del teatro Real

Varios académicos de Bellas Artes han visitado al ministro de Instrucción pública, en nombre de la Corporación, para quejarse de que ésta no haya sido encargada de la redacción del pliego que fija las bases para el arriendo del teatro Real.

También protestaron contra el abandono en que se deja a los compositores españoles. En el nuevo contrato no tendrá el arrendatario más compromiso que el de estrenar dos obras de autores españoles durante los cinco años, plazo que se puede prorrogar por otros tantos. Por lo tanto, en dos lustros no podrán estrenarse en el primer coliseo lírico de España sino cuatro obras de autores nacionales.

Además se queja en de que se exija una fianza de 4.000 pesetas al compositor novel para poder estrenar la obra y de que se le obligue a pagar de su bolsillo los gastos de copia, que suelen exceder de 800 pesetas.

El Sr. Gimeno, que comprendió la justicia de estas observaciones, ha prometido atenderlas y modificar el pliego, si queda desierto el concurso anunciado.

La Comisión de la Academia estaba formada por los Sres. Bretón, duque de Tovar, Melida y Lozano. El conde de Romanones no pudo asistir por hallarse enfermo.

Terminando el día 6 del corriente mes de Enero el plazo señalado para la presentación de pliegos optando al concurso de arrendamiento del teatro Real, y siendo festivo el día siguiente, la apertura de los pliegos recibidos se verificará el próximo lunes 8, á las doce de la mañana.

CATÁSTROFE EN SEVILLA

Hundimiento de una escuela

Seis muertos.—Varios heridos.—Trabajos de salvamento.—Escenas desgarradoras.

Sevilla, 4.

A última hora de la tarde se desplomó la casa número 30 de la calle de Adriano.

En el piso principal había un colegio de niños y un taller de calderería.

Acudió á prestar auxilio el Cuerpo de bomberos, extrayendo á una mujer con el fémur fracturado.

Para activar el desescombro se pidieron fuerzas militares al capitán general, enviando éste inmediatamente secciones de los regimientos de Soría, de Granada y fuerzas de Ingenieros-provistas de pises y palls.

Hasta ahora han sido extraídos los cadáveres del maestro del colegio, D. José Serrano; de tres niños, de dos hermanas que se hallaban comiendo en la azotea de la casa y el de otra muchacha, hija de la mujer herida.

Continúan febrilmente los trabajos de desescombro.

Al lugar de esta catástrofe acudieron las autoridades, las familias de las víctimas, el Juzgado y el cuerpo de bomberos, al que contaban fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Se producen escenas desgarradoras, siendo el triste espectáculo imponentísimo.

La casa hallábase denunciada por ruina.

El maestro acostumbraba á sacar de paseo á los niños todos los jueves; pero hallándose hoy varios castigados, el paseo fué suspendido.

La mayoría de los niños habían sido recogidos por sus familias.

Los obreros de la calderería habían terminado la faena.

A esto se debe el que las desgracias no hayan sido más numerosas.

Es indescriptible la consternación que reina entre el vecindario.

En el Banco de España

El Consejo de gobierno del Banco de España, en su reunión de ayer, acordó consignar en el acta el sentimiento con que ha visto la dimisión que de su cargo presentó el primer subgobernador, Sr. González de la Peña.

Además, como muestra de gratitud á los servicios que en aquel puesto prestó, acordó asimismo el Consejo gratificar al Sr. González de la Peña con la cantidad de 50.000 pesetas.

Trató después el Consejo de la sustitución del Sr. González de la Peña, y por unanimidad se acordó proponer al Gobierno el ascenso á primero del segundo subgobernador, señor García Escudero, y para el puesto que éste ocupa, al jefe de la Aesoria, Sr. Belda.

Una y otra propuesta produjeron excelente efecto entre el personal todo del Banco de España.

Asimismo acordó el Consejo dar un amplio voto de confianza al Sr. Cobian para que convenga con el ministro de Hacienda la adquisición de oro para aumentar las reservas, y para ultimar algunos otros asuntos de gran importancia para el mayor crédito y prosperidad del Banco.

Denuncia grave

En el Juzgado de guardia se ha presentado una grave denuncia.

El denunciante manifiesta que, careciendo de medios de vida, acudió á la Casa de Socorro del Hospital reclamando asistencia para su hija Juana Alguacil, de doce años, que se hallaba gravemente enferma.

Esto ocurrió hace tres días, por la tarde, y en la Casa de Socorro le manifestaron que no podía ir ningún facultativo al domicilio de la paciente, calle de Lavapiés, núm. 23, mientras no presentase un volante, trámite imprescindible, y la cédula, más imprescindible todavía.

El padre volvió á la mañana siguiente, muy temprano, presentando el volante y la cédula.

Y á las seis de la tarde (por fin) presentó el facultativo. Pero hacia unos momentos que la niña había fallecido.

En la declaración del padre se exponen todos estos datos. Parece, no obstante, que por ciertas disposiciones de la Alcaldía no se puede asistir á ningún enfermo sin cumplir los trámites indicados.

La campaña del Rif

Agresión de los Beni-buyagi.—Reconcentración de fuerzas.

Melilla, 4.

A pesar de lucir la luna, anoche un grupo de mercaderes de Beni-buyagi intentó penetrar en el poblado de Gariba, no lejos de la posición de Buxdar.

Los moradores pidieron auxilio al capitán de la cuarta compañía, Sr. González Carrasco, quien momentos después, con la Policía indígena, salió al encuentro de los ladrones, que se habían parapetado en un barranco próximo, dispuestos á combatir.

El capitán distribuyó su gente, rompiendo el fuego, que se prolongó hasta cerca de la madrugada.

Convencidos los rebeldes de su impotencia abandonaron el campo, siendo perseguidos más de dos kilómetros.

No tuvimos bajas; pero, en cambio, el enemigo recibió tener algunos heridos, pues en un reconocimiento de esta mañana se observaron regueros de sangre en diversos sitios.

Cuando el capitán Carrasco se disponía á rechazar á los atacantes de Gariba, recibió orden de acudir en auxilio del poblado Balad, hostilizado por otro grupo. Allí envió parte de su milia.

También ayer los moros que habitan el poblado de Barodien, en la vertiente meridional de Utxan, notaron cierta animación sospechosa frente al caserío.

Cerrada la noche, vieron avanzar sigilosamente grupitos que trataban de internarse entre los matorros de chumberas que rodean el pueblo.

Sonó un tiro, rotando uno de los agresores, y continuando el fuego toda la noche.

En previsión de nuevas agresiones se han alejado las mujeres, niños y ganado, quedando sólo los hombres por si se repitieran.

El viernes se dirá misa en sufragio del capitán D. Antonio Méndez Blanco. Su padre político, el teniente coronel, profesor de la Escuela de Guerra, D. José Iriarte, se encuentra en Melilla.

Seguando el plan del general Aldave, han evacuado su vivac en las proximidades del Kert las columnas Carrasco y Zubia. Aquel regresó á Ishafen. Su columna la forman tres batallones de San Fernando, un escuadrón y una batería.

La de Zubia consta de tres de Melilla, dos escuadrones y dos baterías.

Con el general Aguilera se han reconcentrado en Ras Medua el coronel Aizpuru con tres batallones de Africa, un escuadrón y una batería.

El repliegue se efectuó sin incidente.

El cañonero «Laya» protegió la operación. Grupos de Beni-buyagi han incendiado el aduar Ulad Haddu, próximo al poblado Gariba.

La policía indígena reorganizada.—Movimiento de tropas.—Los heridos.—Suicidio de un sargento.

Melilla, 4.

Se organiza con toda actividad la sexta «mía» de policía indígena, que mandará el capitán Arana, recientemente ascendido por méritos de guerra.

Continúa la tranquilidad en todos los poblados.

Esta noche se vieron algunas luces en el lugar donde cargó el día 27 la escolta del general Aguilera, suponiéndose que el enemigo se entretenía en recoger algún cadáver que hubiera quedado insulpo.

Hoy fué un importantísimo convoy á Ras-Medua.

Dado el número de fuerzas que allí se hallan reconcentradas, las revisó el general Aguilera.

La Infantería y la Caballería acampan fuera de la posición, y la Artillería dentro.

Se han hecho algunos movimientos de tropas para reforzar varias columnas.

Las fuerzas que salieron hoy, como de costumbre, á vigilar las faldas de Tednid, regresaron sin novedad.

Los moradores de los poblados de la izquierda Hamman y Ba Hamar llevaron hoy á sus ganados á abreviar el Kert.

Mañana le será amputado un brazo al teniente del regimiento de Melilla Sr. Barnádez.

También le será extraído al general Ros el proyectil con que fué herido.

Esta tarde se suicidó el sargento del regimiento de Melilla José Morales, que se hallaba procesado por un delito común y disfrutaba de libertad provisional.

Se encerró en una habitación del cuartel de Santiago y se disparó un tiro en la barba con una carabina.

La herida que sufrió ayer el coronel Cascajares es leve, á pesar de hallarse situada en la frente.

Tropas á Melilla.

Málaga, 4.

Han zarpado con rumbo á Melilla los vapores «Vicente La Roca», «Alcira», «Lázaro», «Sister», «Vicente Ferrer» y «Sagunto», conduciendo á los regimientos de Saboya, Wad-Ras y Lusitania, dos escuadrones de Alfonso XII, una batería de montaña de La Coruña y setecientas plazas de Borbón y Extremadura.

El infante D. Alfonso va con el marqués de Campollano y varios oficiales de diferentes Cuerpos, y el general Manso con el Estado Mayor de la brigada.

Los terceros batallones.

Todos los Cuerpos de las brigadas expedicionarias constituirán en los puntos de sus antiguas guarniciones, en las que quedan sus representaciones respectivas, los terceros batallones con el cuadro completo de oficiales, que en breve serán destinados, y en los que recibirán instrucción los reclutas del próximo reemplazo.

La brigada Santa Coloma.

A sustituir en Málaga á la brigada Manso, formada por Saboya y Wad-Ras, irá la primera de la cuarta división, que la constituyen los regimientos de la Reina y Córdoba, al mando del general Santa Coloma.

Covadonga y Asturias.

La salida de los regimientos de Asturias y Covadonga, que estaba anunciada para anoche, no se efectuará hasta tanto se hayan incorporado todos los soldados que disfrutaban licencia.

DONATIVO

D. Vicente Lorient, que forma parte de la Comisión nombrada para erigir un monumento al ilustre marino D. Fernando Villamil, ha entregado al presidente de la Junta organizadora del Colegio de Huérfanos de la Armada 2.989 pesetas, mitad del sobrante de la erección del monumento.

La Escuela del Hogar

El ministro de Instrucción pública, considerando urgente y necesaria la organización de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, crea por el Sr. Burrell en los últimos presupuestos, ha nombrado, con carácter interino, el personal docente que ha de dar las enseñanzas establecidas en el plan de dicho Centro de instrucción.

Estos nombramientos deben hacerse con carácter definitivo mediante oposición ó por concurso, según el Real decreto de organización, y el Sr. Gimeno ha dispuesto que, con toda urgencia, se redacte el reglamento interior de aquella Escuela y se anuncien las convocatorias para la provisión de las plazas.

Para los nombramientos de profesores provisionales ha atendido el ministro, en primer término, á la competencia acreditada de los favorecidos, teniendo todos los designados para las asignaturas técnicas altos títulos y méritos que pueden ser garantía de su suficiencia, y ostentando los de las enseñanzas especiales las medallas y premios que oficialmente son consagración de los méritos de quienes los consiguen.

La guerra italo-turca

Fuerzas á Trípoli.—Anuncio de paz.

Paris, 4.

Se ha ordenado la movilización de los regimientos de Infantería números 20, 30 y 60, y parece muy probable la de los batallones de Cazadores alpinos.

Todas estas tropas se embarcarán en Nápoles, y formarán los Cuerpos de ocupación de los puertos de Mirate y Zurara, puntos muy importantes de la costa, que aún no están ocupados.

Sald Bajá ha dirigido á todos los walis una circular en la que expresa su creencia de que dentro de breve plazo Turquía habrá de llegar con Italia á una paz que asegure el prestigio y el honor del imperio.

Relevo de un general.

El general Pecosi-Giraldi, que mandaba la división concentrada en Ain-Zara, acaba de ser reemplazado y separado del mando por haber enviado una columna demasiado débil y con pocos viveres y municiones á Birtobras.

Las tropas, tras haber resistido con encarnizamiento los ataques de un enemigo superior en número, tuvieron que retroceder porque se les habían agotado las municiones.

A propósito de ese combate, en el curso del cual la columna Fara fué sorprendida y derrotada, se cuenta un episodio interesante.

Cuando se decidió el reconocimiento que se practicó bajo la dirección del coronel Fara, uno de los oficiales del regimiento había ido á Trípoli para hacer algunas compras.

Cuando el joven oficial regresó á Ain-Zara y supo la salida de su compañía para realizar un reconocimiento en Birtobras, sin conocer bien el camino y un poco al azar, partió al desierto á la busca de la columna y llegó al sitio del combate, en el cuadro italiano, á las cuatro de la tarde, con gran extrañeza del coronel Fara, que se creía completamente envuelto por las fuerzas enemigas, y cuyas tropas comenaban ya á carecer de cartuchos. Su llegada vino á probar que el paso era posible.

El coronel Fara le preguntó si quería volver á Ain-Zara para pedir auxilios. El joven oficial aceptó la misión y partió. Pero apenas había recorrido algunos 600 metros, caía muerto su caballo. Volvió adonde estaban las tropas italianas, tomó otro caballo y volvió á partir. Esta vez ya pudo pasar sin que le hiriesen las balas enemigas; pero al cabo de unos kilómetros de su marcha, su cabalgadura resbaló, rompiéndose una pata. El oficial la abandonó y continuó á pie su jornada, encontrando afortunadamente una patrulla italiana, que le facilitó otro caballo.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Hoy ha manifestado el Sr. Canalejas que han desembarcado en Melilla sin novedad todas las fuerzas que por causa del temporal estaban detenidas en Málaga.

La Reina ha oído hoy en un oratorio particular, completamente restablecida, la misa de purificación; con este motivo el presidente ha felicitado á S. M.

Mañana no habrá fiesta de recepción en Palacio, limitándose la festividad del día á la misa en la Capilla pública.

Hablando del Consejo que esta tarde se celebrará en Gobernación, dijo el presidente que trataron en él oficialmente de los asuntos de que ayer se ocuparon después del almuerzo en el Nuevo Club.

Afirmó el presidente que, aparte del debate político y presupuestos, presentará en las primeras sesiones los proyectos de Régimen local y Mancomunidades, y con antelación á esto el de servicio obligatorio con arreglo á las bases aprobadas.

Nos manifestó también que ha dirigido una circular á todos los gobernadores civiles, presidentes y fiscales de Audiencia para que á la mayor brevedad le remitan nota detallada de las sociedades obreras clausuradas ó disueltas y de los presos por los sucesos de Septiembre último, para con estos datos formar una estadística y con ésta contestar en el Parlamento á las oposiciones.

Por último, el presidente manifestó que piensa continuar aumentando las reservas de oro que el Banco tiene por cuenta del Estado.

En Gobernación.

El Sr. Barroso, al recibir á los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Refiriéndose al Consejo de esta tarde, nos dijo que pensaba llevar el expediente relativo á la recomposición del cable de Alhucemas á Ceuta, para lo cual es necesario arbitrar algún crédito, indispensable para tal obra.

Si quedase tiempo enterará también al Consejo del proyecto de construcción de casas baratas, en armonía con algunas modificaciones propuestas por el Instituto de Reformas Sociales.

El gobernador civil, Sr. Fernández Latorre, continúa enfermo de cuidado, aunque parece que no es de gravedad su dolencia, no obstante lo cual esta mañana han celebrado una consulta los médicos que le asisten.

En Hacienda.

El Sr. Rodríguez manifestó hoy á los periodistas que el presidente del Consejo había llevado á la firma de Su Majestad dos decretos nombrando subgobernador primero del Banco de España á D. Pio Escudero y segundo al señor Belda.

Accidente en unas maniobras

Durante las maniobras celebradas ayer por la división de Caballería que manda el infante D. Carlos, fué despedido del caballo el soldado de Húsares de la Princesa José Muñoz.

Por orden del infante se condujo al herido al cuartel de Lusitania, apreciándosele magullamientos é intensa conmoción cerebral. Su estado es muy grave.

Desde El Ferrol

Ferrol, 4.

Asegúrase que con motivo de la anunciada visita de los Reyes al Ferrol, vendrán el mes próximo á este puerto algunos buques de las Marinas inglesa, francesa y portuguesa.

La noticia, por ahora, no tiene confirmación oficial.

Si la visita se realiza, los buques extranjeros serán revistados por D. Alfonso.

El temporal ocasionó una nueva desgracia marítima, según comunican de Bougas. Una embarcación que había salido á la pesca fué sorprendida por el huracán, zozobrando.

Los marítimos que la tripulaban perecieron ahogados.

Dos de éstos eran padre é hijo.

En el Seljo, pueblecillo enclavado en esta ría, una linda muchacha de diez y ocho años intentó poner fin á sus días arrojándose al mar.

La infeliz fué salvada por su madre, que conoció el intento de su hija.

Concierto en el Ayuntamiento

La Sociedad Mandolinística Hispania dió un concierto ayer en el Ayuntamiento.

El público que asistió saltó de alegría, elogiando con justicia las excelentes condiciones artísticas de la Agrupación.

NOTAS CEUTIES

Amalga el temporal.—Moros adictos.—El cañonero «Concha».

Ceuta, 4.

Ha mejorado mucho el estado del mar, restableciéndose el servicio de vapores correo entre esta plaza y Algeciras.

Hoy ha llegado la correspondencia de los tres días últimos.

El temporal ha destruido cincuenta maderos de la escollera que se construye en el puerto.

Los moros principales de los adueros de Ain Xixa, Blut y otros, pertenecientes á la cabila de Anghera, han visitado al general Alfau, reteniéndole la simpatía y el cariño que sienten por España.

Han solicitado la libertad de Mahomud Erruf, que se halla encarcelado por la comisión de un delito.

El general Alfau les ha manifestado que, por la calidad del delito, era imposible conceder la libertad solicitada.

Los cabileños, oídas las razones del gobernador militar, han declarado que prefieren que Mohamed Erruf continúe detenido en Ceuta á que pase á las mazmorras de Tetán.

Procedente de la Carraca, ha fundeado en esta bahía el cañonero «General Concha».

A causa del temporal, se vió obligado á refugiarse en cabo Plata.

Martínez Sierra

El notable poeta y celebradísimo autor dramático Gregorio Martínez Sierra se halla enfermo desde hace días.

Ayer croularon por Madrid alarmanes rumores respecto á la gravedad de su estado é inminencia de un triste fin, que, por fortuna, no tuvieron confirmación.

La fiebre sigue siendo alta; pero el ilustre escritor no corre ningún grave peligro.

Información de Guerra

Ascensos.

En el Cuerpo Auxiliar le Intendencia ascienden:

A auxiliar mayor, el de primera clase D. Eduardo Martínez Vidal.

A auxiliares de primera, los de segunda D. Néreo Pérez Márquez y don Francisco Pina Megías.

A auxiliares de segunda, los de tercera D. Cayetano Barquero Carvajal y don Pedro Salcedo Gelabert.

A auxiliares de tercera, los escribientes D. Mariano Gil Santos, D. Andrés Vallés Franco y D. Juan González Mármod.

Destinos en Sanidad.

Subinspectores médicos de primera clase: D. Casto López Brea y Ortiz de Angulo, al hospital de Sevilla como director, y D. Eustasio Moreno de la Santa y Navarro, al de Algeciras como director.

Subinspectores médicos de segunda clase: D. Juan Ristol y Canellas, á la Inspección de Sanidad Militar de la cuarta región como secretario; D. Emilio Hernández de Tejada y Roaero, á asistencia del personal de la Capitanía general de la primera región.

D. Fidel Lombona Sáez, al hospital de Granada y en comisión á los hospitales de Melilla; D. Francisco Alau Abad, á excedente en la segunda región; D. Daniel Palop Juan, á la asistencia del personal de la Capitanía general de la séptima región, y D. Eustasio González Velasco, al hospital de Tarragona, como director.

Médicos mayores: D. Aurelio Salcedo Salcedo, al hospital de Cádiz; D. Ignacio Gato Montero, á la Pirócnica militar de Sevilla.

D. Francisco Maranges y del Valle, al Hospital militar de Barcelona; don Francisco García Bassala, al de Zaragoza, y D. Francisco Escapa Bravo, al de Sevilla.

Médicos primeros: D. Daniel Leizaola.

Rodriguez, á la Inspección Sanitaria de Benzú (Ceuta), en comisión; D. Miguel Moreno López, al regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, en comisión. D. Gustavo Prieto Muñoz, al primer regimiento mixto de Ingenieros, y don Luis Rutz Moso, al 13 regimiento montado de Artillería en comisión y sin causar baja en su destino de plantilla.

Explosivos.

Se ha aprobado el reglamento para el empleo de petardos explosivos, y se ha dispuesto la tirada de 1.000 ejemplares del mismo.

Destinos.

Los médicos mayores D. Enrique Solano Alemany y D. Eduardo Coll Sellarés, á las órdenes de los inspectores de Sanidad de la quinta y cuarta región.

Al Ministerio, el comandante de Caballería D. Pedro Montaner Bennisat y el capitán de Artillería D. Babil Astrain Arralde.

A la Dirección de Cría Caballar y Remonta, el teniente coronel de Caballería D. Fernando Bayle.

Vacantes.

Se anuncia una de capitán profesor en el Colegio de María Cristina.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el archivero tercero D. Juan Díaz Sol.

Vuelta á activo.

Se dispone vuelva á activo el oficial segundo de Oficinas Militares (supernumerario) D. Angel Damas.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Orozco y Sánchez Mesa.

Los teatros

Cervantes.

«Los reyes pasan».

Eduardo Zamacois es un escritor de gran espiritualidad, y este es el carácter dominante en sus producciones.

«Los reyes pasan» tiene el defecto de parecer de languidez en algunas escenas y de tener un asunto excesivamente sencillo, pero en cambio tiene detalles de maestro y en toda la obra campea un diálogo jugoso, lleno de hermosos pensamientos.

La interpretación fué excelente en conjunto, distinguiéndose las señoras Romero y Foscano y los Sres. Simó Raso y Del Cerro.

DE PALACIO

Esta mañana ha recibido en audiencia á los embajadores de Rusia y Alemania, al duque de Medina de Rioseco, que va voluntario á Melilla; al duque de Sotomayor, marqués del Zarco, general Bascaran, coronel Godínez y al capitán de fragata Sr. Montes, ayudante de S. M.

Agua de Borines

Sinicial para mesa, estómago, intestinos diabéticos y vías urinarias y respiratorias universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, duplicado.

Banco de España

47 SORTEO

para la amortización de la Deuda al 5 por 100 Debiendo acomodarse la amortización á lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Febrero próximo, la suma de dos millones cuatrocientas diez mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 19 de Mayo de 1900; seiscientos noventa y siete mil quinientas pesetas, por la emisión de igual Deuda, según Real decreto de 5 de Junio de 1902, y trescientas setenta y dos mil quinientas por la ampliación de la misma Deuda según Real decreto de 15 de Abril de 1906 cuyos cuadros respectivos son los siguientes.

PRIMERO

Table with columns: TOTAL intereses y amortización, A PAGAR POR INTERESES Y AMORTIZACIÓN, CAPITAL QUE SE AMORTIZA, TÍTULOS que representan, BOLAS encuadradas, SERIE.

SEGUNDO

Table with columns: TOTAL intereses y amortización, A PAGAR POR INTERESES Y AMORTIZACIÓN, CAPITAL QUE SE AMORTIZA, TÍTULOS que representan, BOLAS encuadradas, SERIE.

CERCERO

Table with columns: TOTAL intereses y amortización, A PAGAR POR INTERESES Y AMORTIZACIÓN, CAPITAL QUE SE AMORTIZA, TÍTULOS que representan, BOLAS encuadradas, SERIE.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 15 de Enero próximo, á las once en punto de la mañana, y lo presidirá el Gobernador ó un Subgobernador, asistiendo, además, una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo á la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose con respecto al cuadro primero que en las series A, B, y D, cada bola comprende diez títulos y cinco en las series E y F; con respecto al cuadro segundo, que en las series A, B y C cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series D, E y F; y con respecto al cuadro tercero, en las series A y B cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series C, D, E y F.

Las bolas sorteables se expondrán al público para su examen antes de introducir las en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid, 30 de Diciembre de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Carabineros

Asuntos varios.—Se cursa al ministro de la Guerra instancias del comandante D. Benito Pintado y la del carabiniere Manuel Barros.

Se concede la continuación en el Cuerpo á los carabineros de las comandancias de Alicante y Murcia Juan Andrés y José Cutillas, respectivamente.

Se desostiman instancias de los carabineros de las comandancias de Gulpúzcoa y Santander Millán López y José Feijóo, respectivamente.

Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Manuel Martínez, Manuel Gutiérrez, Emilio Márquez, José Mari, Simón Rebollo, Mariano Marino, Jesús Gómez y Agustín de la Fuente.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 3, DIA 2. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Ayuntamientos, and Otros valores.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función. ESPAÑA.—A las 9, La luna de la sierra.—Crispin y... su compadre. COMEDIA.—A las 9, La divina Providencia. PRINCESA.—A las 9, El alcázar de las perlas. LARA.—(Moda).—A las 9 1/2, Fresa de Aranjuez. A las 10 1/2 (doble), Canción de cuna. A las 6 1/2, La gallina de los huevos de oro. CERVANTES (Corredera Baja, 41).—A las 6 1/2 (doble), El centenario. A las 9 (beneficio del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso), El enemigo de las mujeres. APOLO.—A las 7, La novela de ahora. A las 9, El día de Reyes. A las 10 1/4, Anita la Risueña (doble).

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La perra gorda (tres actos). A las 10 1/2 (doble), Los juglares. ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada. A las 6 1/2 (doble), La mujer divorciada. PRICE.—A las 6, S. M. el couplet. A las 10 1/4, El padre Civilo. A las 11 1/2, —S. M. el couplet. GRAN TEATRO. (Beneficio del señor Ontiveros).—A las 5 1/2 (doble), La banda de trompetas.—Concierto por la banda municipal.—El paraguas del abuelo. A las 10 (doble), La Casta Susana. MARTIN.—A las 6, Er cabetesa. A las 9 1/4, Los dos amores. A las 10 1/2, La noche de las hogueras. A las 11 1/2, Er cabetesa. NOVEDADES.—A las 6, El ciego del barrio. A las 7 1/4, El primer amor. A las 9, La montaña de oro. A las 10, La paloma del barrio. A las 11 1/4, La bomba del Retiro. LATINA.—A las 4, cinematógrafo. A las 5, Con toda felicidad. A las 6 1/4, La confesión. A las 7 1/2, La casa de todos. A las 8 3/4, cinematógrafo. A las 10 (especial), El nudo gordiano. COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 1/4, películas. A las 5 1/4, La caída. A las 6 1/2 (especial), La sombra. A las 9 1/4, La fuerza bruta. A las 10 1/2 (especial), El chiquitín de la casa. REGREO SALAMANCA (Ideal Politécnico).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; jueves y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones. TRIANON PALACE (Alcala, 60).—Grandes atracciones.—Secciones desde las 6.—A las 7 gran moda (especial para familias), 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, Clavelina la Gitana, Les lillies, Les Arafels, Raoul and Marcel y Trio Obiol. Gran éxito de la bellísima Resurrección Quijano. Películas nuevas á diario. ROMEA.—Desde las 5 1/2.—Artísticas películas. La Rudi, la Maravilla—Grandes éxitos de Julia Gálvez, de Los Cronays y la hermosa Ninón. Exito inmenso de Nonja, la belleza femenina. Balder, rey de los ventrilocos. PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. ROYAL KURSAAL.—Grandes atracciones cinematográficas. Películas nuevas y variadas. Desde las 4 hasta las 6 1/2, sección continua de cinematógrafo. Desde las 6 1/2, cine, la Nelli, la bella Delirio, Pilar Par-do, la bella Mora, la niña de Utrera, las Mascotas, Pilar y Luisa de Vigné. SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variadas.—A las 7, gran moda.—A las 10 y 11 1/2, especiales. Gran éxito de Julita Ruiz, hermanos Gómez, Mikassa Chokichi, Manon, Rebecca y Margot la Fea. METROPOLITAN CINEMATOGR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro 15.—MADRID

(FOLLETON núm. 2)

ESTADO MILITAR DE ESPAÑA

AÑO DE 1793

Estado Mayor de Ejército por orden de su antigüedad y uniforme de cada clase.

(CONTINUACIÓN)

MARISCALES DE CAMI'O

- Los señores: Marqués de los Balbases, 1763. D. Gaspar Bracho, 1782. Príncipe de Nassau, 1783. D. José Carrón, 1789. D. José Manrique, 1789. D. José de Avellaneda, 1789. D. Juan Bautista Castellani, 1789. D. Plácido Graell, 1789. D. Agustín Lancaster, 1789. D. Pablo Arroyo, 1789. D. Nicolás Mahi, 1789. D. Miguel Trexo, 1789.

- Marqués de Loreto, 1789. D. Dionisio del Duque, 1789. Marqués de Campo Santo, 1789. D. Manuel de Arista y Morón, 1789. Duque de Montellano, 1789. D. Pedro de Mendinueta, 1789. Conde de Olocan, 1789. D. Juan de Banderbelem, 1789. D. Jaime Sanjust, 1789. D. Pedro Teissier, 1789. D. Lorenzo Colona, 1789. Marqués de Roben, 1789. D. Francisco Guendica, 1789. D. Enrique Wanasbroeck, 1789. D. Agustín Angosto, 1789. Conde de Santa Clara, 1789. D. Diego de la Peña, 1789. D. Fernando de Guzmán, 1789. D. Ambrosio V. Higgus, 1789. D. Pedro Gorostiza, 1789. D. Antonio de Córdoba y Heredia, 1789. D. Jacobo de Hugarte y Loyola, 1790. D. Antonio Gutiérrez, 1790. D. José Alvarez de Bohorques, 1791. D. Carlos de Gregorio, 1791. D. José de Vera, 1791. D. Roque de Quiroga, 1791. D. Juan Escofet, 1791. D. Juan Pinto de Segovia, 1791.

- D. Segismundo Font, 1791. D. Francisco Tadeo de Bastchart, 1791. D. Pedro Tirrell, 1791. Marqués de Alós, 1791. D. José Eslava, 1791. D. Antonio García de Paredes, 1791. D. Manuel Vicente de Céspedes, 1791. D. Juan Camblezo, 1791. Marqués de Wanmarck, 1791. D. Baltasar Ricard, 1791. D. Angel Barón de Warsage, 1791. D. Pedro Amitrano, 1791. D. Agustín de Ribas, 1791. Duque de Granada de Ega, 1791. Marqués del Castelar, 1791. D. José Vasallo, 1791. D. Francisco Gragera, 1791. D. Pedro Melo de Portugal, 1791. D. Antonio Manes, 1791. Conde de Bornos, 1791. Conde de la Unión, 1791. Conde de Cervellón, 1791. Marqués de Albudeyte, 1791. Conde de Cumbrehermosa, 1791. Conde de Requena, 1792. Marqués de Avilés, 1792. D. Laureano Sánchez, 1792. D. José Arteaga, 1792. D. Miguel Arista y Morón, 1792. D. Juan de Hoda, 1792. D. Pedro del Campo, 1792.

- D. Rafael Adorno, 1792. D. José de Urrutia, 1792. D. Agustín de Villers, 1792. Barón de Kessel, 1792. D. Domingo Cerviño, 1792. D. José Estachera, 1792. D. Miguel Pacheco Mijares, 1792. D. Miguel Desmaltieres, 1792. Marqués de la Torre, 1792. D. Joaquín Casaviella, 1792. D. Juan Gil, 1792. D. Antonio Olaguer Felú, 1792. D. Andrés Mestre, 1792. Barón de Königsegg, 1792. D. Juan Dabán, 1792. D. Alejandro Vereta, 1792. D. Santiago Conmes, 1792. D. Tadeo de Hermosa y Espejo, 1792. D. José Sexti, 1792. D. José Simón de Crespo, 1792. D. José María de Ciria Beteta, 1792. D. Francisco Chapín, 1792. D. Ignacio Lancaster, 1792. D. José Antonio Romeo, 1792. D. José de Moncada, 1792. D. José Hernández de Torrecilla, 1792. D. Rafael de Valdés, 1792. D. Francisco Horcasitas, 1792. D. José Alvarez, 1792. D. Luis de Godoy y Alvarez, 1792. D. Gregorio Moreno, 1792.

HONORARIO

D. José de Montes García, 1783. Uniforme, el mismo que el de los tenientes generales, con sólo una orden de bordado en las vueltas y en la faja.

BRIGADIERES

- Los señores: D. Francisco Gantier, 1770. D. Pablo Sáez de Bustamante, 1773. D. Pedro Fernán de Mandinueta, 1776. D. Pio de Echevarri, 1777. D. José María Cavallos, 1779. D. José Fernández de Córdoba, 1779. D. Joaquín Morano de Mendoza, 1779. D. Luis González, 1779. Marqués Donchez, 1782. D. José Lancaster, 1782. D. Carlos Rasquinet, 1782. D. Pedro de Ulloa, 1782. D. Luis Laborde, 1783. D. Juan Basencourt, 1783. D. Juan Pignatelli, 1783. Conde Boncali, 1783. D. Joaquín Palafox, 1783. D. Luis Aguilar, 1783. D. José de Somaglia, 1783. D. José Partearroyo, 1784. D. Nicolás de Escovado, 1784. D. José Caamaño y Gayoso, 1785. (Se continuará.)

GRAN RESTAURANT Y CAFÉ
DE
Asprón Hermanos
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA. - PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa, el café a 20 céntimos taza en las mesas y 15 en el mostrador.

MAISON BATENBERG
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)
Antes Mayor, núm. 55. - Apartado de Correos núm. 256
Propietario: Francisco Ferreres
Venta a plazos a los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canas tillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.
Remitimos gratis Catálogo general a quien lo solicite, a vuelta de correo

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trastosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Crenes, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. - Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. - Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada
UNA peseta
LA ENTREGA EN 48 HORAS
PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA: - Escudero y Arenas

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar
Preciados, 39, y Veneras, 7
Licenciado A. de PINA
Teléfono 184. Servicio a domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. - Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones. - Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bow Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeale y Eynsford. - Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barka», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschler» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Housatonic», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nichob», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan» 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.
Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acautinara), Habana, Puerto Luperón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curagao, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias, Fernando Poo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanirre y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.
Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE. - Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE. - Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52. - Teléfono 1.039. - BARCELONA.
Fábricas de Cargas para Algodón con privilegio exclusivo para el reemplazo de las puntas. - Correas para grandes transmisiones. - Estiraje mecánico de las mismas hasta hieras inextensibles. - Especialidad en empalmes cementados.

SUCESOR DE Saturnino Baras Genaro Menéndez
EFFECTOS NAVALES
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta). - BARCELONA
Teléfono núm. 473

DALMAU MONTERO, S. en C.
Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto a Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter
Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cerámica, Juguetería, Sports.
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUQUES
Despacho: Ramba Santa Mónica, 12. Tel. 38.
Fábricas: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano
Ramba Sta. Mónica, 9, L.º
BARCELONA
Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables a medida, trajes y abrigos para señoras y trajes para niños.

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán
CASA FUNDADA EN 1800
Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46
(BARCELONETA) BARCELONA. - Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil
FUNDADA EN 1863. - CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000
CALLE ANCHA, NÚM. 11. - BARCELONA
Cuentas corrientes de caja. - Depósito de valores. - Préstamos y créditos en cuenta corriente. - Operaciones de Bolsa. - Cámara de seguridad especial para
Cajas con compartimientos de alquiler
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING
BARCELONA. - Dormitorio San Francisco, 7, pral.
Agentes de las Compañías de vapores.
Compañía alemana de vapores KOSMOS. - Servicio mensual de Barcelona a Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
Amburg-America Linie. - Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne sur, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga a Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Linie. - Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Antigua Casa Rosell
FUNDADA EN 1837
SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria
Observación de cronómetros y compensación, a bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Diario de la Marina

Precios de suscripción
MADRID. - Un mes, 1,50 pesetas. - Trimestre, 4,50 idem. - Semestre, 9 idem. - Año, 18 idem. - Número suelto, 5 céntimos.
PROVINCIAS. - Trimestre, 5 pesetas. - Semestre, 10 idem. - Año, 20 idem. - Unión postal: año, 60 idem. - Asia y América: año, 70.
Pídanse tarifas de publicidad